



La Santa Sede

VIAJE APOSTÓLICO A FRANCIA

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS MIEMBROS DEL PARLAMENTO EUROPEO*

Palacio de Europa, Estrasburgo

Martes, 11 de octubre de 1988

Señor Presidente,

Señoras y Señores Diputados:

1. Permítame, ante todo, Señor Presidente, que le diga cuánto me han impresionado las palabras de bienvenida y de consideración que ha tenido la gentileza de dirigirme. Insisto en darle fervientemente las gracias por haber renovado personalmente la invitación, ya formulada en 1980, para que viniese a dirigir la palabra a esta prestigiosa Asamblea. La esperanza que expresaba hace más de tres años ante los representantes de las Instituciones Europeas se realiza al fin, y veo toda la importancia de mi actual encuentro con los representantes de los doce países que forman la Comunidad Europea: se trata aproximadamente de 330 millones de ciudadanas que os han confiado el mandato de conducir sus destinos comunes.

Ahora que vuestra Asamblea, pieza maestra de la integración europea desde los comienzos de la "Comunidad Europea del Carbón y del Acero" y de la firma del Tratado de Roma, es elegida por sufragio universal directo, y goza por consiguiente de mayor prestigio y autoridad, aparece con justo título, ante vuestros compatriotas, como la institución portadora de su futuro, como una comunidad democrática de países, deseosa de integrar más fuertemente su economía, de armonizar sobre diversos puntos su legislación y de ofrecer a todos sus ciudadanos un espacio único de libertad dentro de una perspectiva de cooperación y de enriquecimiento cultural mutuos.

Nuestro encuentro se sitúa en un momento privilegiado de la historia de este continente, cuando un largo camino, no exento de dificultades, ya ha sido recorrido y se anuncian nuevas etapas

decisivas que van a acelerar, con la entrada en vigor del «Acta única europea», el proceso de integración pacientemente llevado adelante a lo largo de los últimos decenios.

2. Desde el final de la última guerra mundial, la Santa Sede no ha cesado de animar la construcción de Europa. Ciertamente, la Iglesia tiene por misión dar a conocer a todos los hombres su salvación en Jesucristo, sean las que sean las condiciones de su historia presente, puesto que nada puede anteponerse a esta tarea. También, sin salirse de su competencia, considera deber suyo iluminar y acompañar las iniciativas desarrolladas por los pueblos que se encaminan en el sentido de los valores y de los principios que ella ha de proclamar, atenta a los signos de los tiempos que invitan a traducir, en las realidades cambiantes de la existencia, las permanentes exigencias del Evangelio.

¿Cómo podría la Iglesia desinteresarse de la construcción de Europa, ella que está implantada desde hace siglos en los pueblos que la componen y los ha llevado un día a las fuentes bautismales, pueblos para los cuales la fe cristiana es y continua siendo uno de los elementos de su identidad cultural?

3. La Europa actual puede ciertamente recibir como un signo de los tiempos el estado de paz y de cooperación definitivamente instalado entre sus Estados miembros, que durante siglos habían agotado sus fuerzas haciéndose la guerra y buscando la hegemonía los unos sobre los otros.

Signo de los tiempos también, la acrecentada sensibilidad por los derechos del hombre y por el valor de la democracia, de la cual vuestra Asamblea es una expresión y quiere ser también la garante. Esta adhesión es además algo que hay que confirmar siempre para que prevalezca en todas las circunstancias el respeto del derecho y de la dignidad de la persona humana.

Signo de los tiempos es también, así lo creemos, el hecho de que esta parte de Europa, que hasta ahora tanto ha invertido en el campo de su cooperación económica, esté buscando cada vez más intensamente su alma, y un espíritu capaz de asegurar su cohesión espiritual. Sobre este punto —me parece a mí— la Europa que representáis se encuentra en el umbral de una nueva etapa de su crecimiento, tanto para sí misma como en su relación con el resto del mundo.

4. El "mercado único", que entrará en vigor a finales de 1992, va a acelerar el proceso de integración europea. Una estructura política común, emanación de la libre voluntad de los ciudadanos europeos, lejos de poner en peligro la identidad de los pueblos de la Comunidad, se verá más capaz para garantizar de modo más equitativo los derechos, especialmente culturales, de todas sus regiones. Estos pueblos europeos unidos no aceptarán el dominio de una nación o de una cultura sobre otras, pero mantendrán la igualdad de derecho para todas, tratando de enriquecer a los demás con sus peculiaridades.

Los imperios del pasado, que intentaban establecer su preponderancia por la fuerza de coerción y

la política de asimilación, han fracasado todos. Vuestra Europa será la de la libre asociación de todos sus pueblos y de la puesta en común de las múltiples riquezas de su diversidad.

5. Ciertamente otras naciones podrán unirse a aquellas que hoy están aquí representadas. Mi deseo de Pastor supremo de la Iglesia universal, venido de la Europa Central y que conoce las aspiraciones de los pueblos eslavos, este otro "pulmón" de nuestra misma patria europea, es que Europa, dándose soberanamente instituciones libres, pueda un día ampliarse a las dimensiones que le han dado la geografía y más aún la historia. ¿Cómo no desearlo yo, puesto que la cultura inspirada por la fe cristiana ha marcado profundamente la historia de todos los pueblos de nuestra única Europa, griegos y latinos, germánicos y eslavos, pese a todas las vicisitudes y más allá de los sistemas sociales y de las ideologías?

6. Las naciones europeas se han distinguido todas en su historia por su apertura sobre el mundo y los vitales intercambios que han establecido con los pueblos de otros continentes. Nadie imagina que una Europa unida pueda encerrarse en su egoísmo. Hablando con una sola voz, uniendo sus fuerzas, estará a la altura, más aún que en el pasado, para consagrar recursos y energías nuevas a la gran tarea del desarrollo de los países del Tercer Mundo, especialmente aquellos que mantienen ya con ella lazos tradicionales. La "Convención de Lomé", que ha dado lugar a una cooperación institucionalizada entre miembros de vuestra Asamblea y representantes de 66 países de África, del Caribe y del Pacífico, es desde muchos puntos de vista ejemplar. La cooperación europea será tanto más creíble y fructuosa cuando se lleve adelante, sin una oculta intención de dominio, con la intención de ayudar a los países pobres a asumir su propio destino.

7. Señor Presidente: El mensaje de la Iglesia se refiere a Dios y al destino último del hombre, cuestiones que al más alto nivel han impregnado la cultura europea. En verdad, ¿cómo podríamos concebir Europa privada de esta dimensión trascendente?

Desde que, sobre el suelo europeo, se han desarrollado en la época moderna, las corrientes de pensamiento que poco a poco han apartado a Dios de la comprensión del mundo y del hombre, dos visiones opuestas alimentan una constante tensión entre el punto de vista de los creyentes y el de los que mantienen un humanismo agnóstico y a veces incluso "ateo".

Los primeros consideran que la obediencia a Dios es la fuente de la verdadera libertad, la cual no es nunca libertad arbitraria y sin fin, sino libertad para la verdad y el bien; estas dos grandezas se sitúan siempre más allá de la capacidad de los hombres de apropiárselas completamente. En el plano ético, esta actitud fundamental se traduce en la aceptación de principios y de normas de comportamiento que se imponen a la razón o manan de la autoridad de la Palabra de Dios, de las cuales el hombre, individual o colectivamente, no puede disponer a su gusto, al son de las modas o de los intereses cambiantes.

8. La segunda actitud es aquella que, habiendo suprimido toda subordinación de la criatura a

Dios, o a un orden trascendente de la verdad y del bien, considera al hombre en sí mismo como el principio y el fin de todas las cosas, y la sociedad, con sus leyes, sus normas, sus relaciones, como su obra absolutamente soberana. La ética no tiene entonces otro fundamento que el consenso social, y la libertad individual otro freno que aquel que la sociedad estima tener que imponer para la salvaguardia de la de otro.

Para algunos, la libertad civil y política, en su día conquistada por el derrocamiento del antiguo orden fundado sobre la fe religiosa, se concibe aún unida a la marginación, es decir, a la supresión de la religión, en la cual se tiende a ver un sistema de alineación. Para ciertos creyentes, en sentido inverso, una vida conforme a la fe no sería posible más que por un retorno a este antiguo orden, además a menudo idealizado. Estas dos actitudes antagónicas no aportan una solución compatible con el mensaje cristiano y el genio de Europa. Puesto que, cuando reina la libertad civil y se encuentra plenamente garantizada la libertad religiosa, la fe no puede más que ganar en vigor superando el desafío que le dirige la no creencia, y el ateísmo no puede más que medir sus límites ante el desafío que le dirige la fe.

Ante esta diversidad de puntos de vista, la función más alta de la ley es la de garantizar igualmente a todos los ciudadanos el derecho de vivir de acuerdo con su conciencia y de no contradecir las normas del orden moral natural reconocidas por la razón.

9. A este punto, me parece importante recordar que es del humus del cristianismo del que la Europa moderna ha extraído el principio —con frecuencia perdido de vista durante los siglos de "cristiandad"—, que gobierna fundamentalmente su vida pública: quiero decir el principio, proclamado por primera vez por Cristo, de la distinción entre "lo que es del Cesar" y "lo que es de Dios" (cf. *Mt 22, 21*). Esta distinción esencial entre la esfera de la organización del marco exterior de la ciudad terrestre y la de la autonomía de las personas se ilumina desde la naturaleza de la comunidad política a la cual pertenecen necesariamente todos los ciudadanos, y de la comunidad religiosa a la que se adhieren libremente los creyentes.

Tras Cristo, ya no es posible idolatrar la sociedad como grandeza colectiva devoradora de la persona humana y de su destino irreductible. La sociedad, el Estado, el poder político, pertenecen al cuadro cambiante y siempre perfeccionable de este mundo. Ningún proyecto de sociedad podrá jamás establecer el reino de Dios, es decir, la perfección escatológica sobre la tierra. Los mesianismos políticos desembocan casi siempre en las peores tiranías. Las estructuras que las sociedades se dan, nunca valen de modo definitivo; no pueden tampoco ofrecer por sí mismas todos los bienes a los cuales el hombre aspira. Particularmente, no pueden sustituir la conciencia del hombre ni su búsqueda de la verdad y del Absoluto.

La vida pública, el recto orden del Estado, reposa sobre la virtud de los ciudadanos, la cual invita a subordinar los intereses individuales al bien común, a no darse y a no reconocer como ley más que lo que es objetivamente justo y bueno. Ya los antiguos griegos habían descubierto que no

hay democracia sin la sujeción de todos a la ley, y que no hay ley que no este fundada sobre una norma trascendente de lo verdadero y lo justo.

Decir que corresponde a 1a comunidad religiosa, y no al Estado, administrar "lo que es de Dios", equivale a poner un límite conveniente al poder de los hombres, y este límite es el del campo de 1a conciencia, de los últimos fines, del sentido último de 1a existencia, de la apertura al absoluto, de la tensión hacia un perfeccionamiento jamás conseguido, que estimula los esfuerzos e inspira las justas opciones. Todas las familias de pensamiento de nuestro viejo continente tendrían que reflexionar sobre 1as sombrías perspectivas a las que podría conducir la eliminación de Dios de la vida pública, de Dios como última instancia de la ética y garantía suprema contra todos los abusos de poder del hombre sobre el hombre.

10. Nuestra historia europea enseña abundantemente con qué frecuencia la frontera entre "lo que es del Cesar" y "lo que es de Dios" ha sido sobrepasada en los dos sentidos. La cristiandad latina medieval —para no mencionar nada más que a esta—, si bien elaboró teóricamente, volviendo a tomar la gran tradición de Aristóteles, la concepción natural del Estado, no escapó siempre a la tentación integrista de excluir de la comunidad temporal a aquellos que no profesaban la verdadera fe. El integrismo religioso, sin distinción entre la esfera de la fe y la de la vida civil, aún hoy practicado bajo otros cielos, parece incompatible con el genio propio de Europa tal como la configuró el mensaje cristiano.

Pero es de otra parte de donde han venido, en nuestro tiempo, las mayores amenazas, cuando ciertas ideologías han absolutizado la sociedad misma o un grupo dominante, en detrimento de la persona humana y de su libertad. Allí donde el hombre no se apoya ya sobre una grandeza que le trasciende, corre el riesgo de entregarse al poder sin freno de lo arbitrario y de los pseudo absolutos que lo destruyen.

11. Otros continentes conocen hoy una simbiosis más o menos profunda entre la fe cristiana y la cultura, que está llena de promesas. Pero, desde hace ya cerca de dos milenios, Europa ofrece un ejemplo muy significativo de la fecundidad cultural del cristianismo que, por su naturaleza, no puede ser relegado a la esfera privada. El cristianismo, en efecto, tiene vocación de profesión pública y de presencia activa en todos los dominios de la vida. También es mi deber destacar con fuerza que si el substrato religioso y cristiano de este continente tuviese que llegar a ser marginado en su papel de inspirador de la ética y en su eficacia social, no solamente toda la herencia del pasado europeo sería negada, sino que además un futuro digno del hombre europeo —digo de todo hombre europeo, creyente o no creyente— estaría gravemente comprometido.

12. Finalizando, recordaría tres campos donde me parece que la Europa integrada del mañana, abierta hacia el Este del continente, generosa hacia el otro hemisferio, tendría que retomar un papel de faro en la civilización mundial:

— Primero, reconciliar al hombre con la creación, cuidando de preservar la integridad de la naturaleza, su fauna y su flora, su aire y sus aguas, sus sutiles equilibrios, sus recursos limitados, su belleza que alaba la gloria del Creador.

— Seguidamente, reconciliar al hombre con sus semejantes, aceptándose los unos a los otros entre europeos de diversas tradiciones culturales o escuelas de pensamiento, siendo acogedores para con el extranjero y el refugiado, abriéndose a las riquezas espirituales de los pueblos de los otros continentes.

— Finalmente, reconciliar al hombre consigo mismo: sí, trabajar por reconstituir una visión integrada y completa del hombre y del mundo, frente a las culturas de la desconfianza y de la deshumanización, una visión en la cual la ciencia, la capacidad técnica y el arte no excluyen, sino que reclamen la fe en Dios.

Señor Presidente, Señores y Señoras Diputados: Respondiendo a vuestra invitación de dirigirme a vuestra ilustre Asamblea, tenía ante los ojos a los millones de hombres y de mujeres europeos a los que representáis. A vosotros ellos han confiado la gran tarea de mantener y desarrollar los valores humanos —culturales y espirituales— que corresponden a la herencia de Europa y que serán la mejor salvaguarda de su identidad, de su libertad y de su progreso. Ruego a Dios que os inspire y os fortalezca en este gran intento.

**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n. 48, pp. 19, 20.
